



## **ACTA Nº 014- 2023**

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil veinte y tres, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque, Director de Servicios y Control Público; Abg. Jenny Maritza Jiménez Puga, Analista 3 de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Juan Carlos Espinosa Guerrón, Director de Gestión de Movilidad; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Luis Alfredo Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Lcdo. Francisco Javier Obando Culqui, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Gladys Margarita Alcocer Cacuango, Directora (E) de Gestión de Talento Humano; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. María Gabriela Torres Vinueza, Directora (E) de Gestión Financiera; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Concejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Erika Paulina Estévez Chasipanta, Directora (E) de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Ing. Alex Paul Morocho Simbaña, Director de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

**ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL**, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, muy buenas tardes, señora Concejala, señores Concejales, señoras Directoras, señores Directores, señor Procurador Síndico, señor Secretario General. Quiero darles la bienvenida para esta sesión ordinaria de Concejo Municipal. Por favor señor Secretario sírvase constatar el quórum.

**Señor Secretario**, con su venia señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, me permito constatar el quórum de esta sesión ordinaria del Concejo Municipal.

**Señor Secretario**, permítame informarle señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que contamos con la presencia de los señores Concejales: Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Señor Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión de Concejo Municipal.



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, contando con el quórum reglamentario queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, por favor señor Secretario proceda a dar lectura de la convocatoria y el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ACTA 013-2023 DEL DÍA JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023.
2. AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, queda a consideración el orden del día compañeros Concejales. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, mociono para que se apruebe el orden del día.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, apoyo a la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay apoyo a la moción proceda a tomar votación señor Secretario.

**Señor Secretario**, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, a favor de la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

**Señor Secretario**, con seis votos a favor, por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, por favor señor Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA 013-2023 DEL DÍA JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023.



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, queda a consideración señora Concejala y señores Concejales el primer punto del orden del día la aprobación del acta 013-2023 del día jueves 10 de agosto del 2023. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, una vez revisada el acta, en la página dieciséis existe una corrección. En el párrafo dos, en la penúltima fila donde menciona "el tema del éxito de la acción pública" es "el tema del éxito de la Gestión Pública". Con dicha observación mociono la aprobación del acta.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Hay apoyo a la moción. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, apoyo a la moción del compañero Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay apoyo a la moción. Proceda a tomar votación señor Secretario General.

**Señor Secretario**, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, a favor de la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

**Señor Secretario**, con seis votos a favor por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

**RESOLUCIÓN No. 030.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.  
- APROBACIÓN DEL ACTA 013-2023 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA 013-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023.**

**SEGUNDO PUNTO: AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO.**



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, queda a consideración señores Concejales y señora Concejala el segundo punto del orden del día. Se les ha hecho llegar la información correspondiente. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, revisando la documentación es un Convenio muy importante para la Municipalidad. Sin embargo, sugiero que, son muy pocas las radios que se están activando; a que Dirección le correspondería presentar un proyecto para que la Municipalidad tenga su propia frecuencia, en vista de que tenemos nueve Agentes de Control Público, Guardabosques y Brigadas de Seguridad Ciudadana. Además, los Agentes de Móvil del Norte hacían la petición ya que no tienen frecuencia motivo por el cual, me estaban solicitando que realice la gestión para que se les ancle a una frecuencia del Cuerpo de Bomberos. Es muy importante señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que se disponga a la Dirección que tenga competencia presentar un proyecto, porque en el Cuerpo de Bomberos se paga alrededor de trescientos dólares mensuales por las diecinueve radios, pero están activas las diecinueve radios y de igual forma no es muy alto el valor la frecuencia cuando son Instituciones Públicas. De esa manera podríamos ver la posibilidad económica de que se haga las averiguaciones y tener el costo real de una frecuencia, inclusive se podría dar a los compañeros que trabajan en la Dirección de Obras Públicas ya que, hay sectores como la Parroquia de Malchinguí y Tocachi que no se logra tener señal pero si existe una frecuencia propia ahí sí, técnicamente habría que indicarnos la persona que está encargada.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, muy de acuerdo en programar una partida presupuestaria para el año que viene dos mil veinte y cuatro y con la Dirección correspondiente analizar para tener una propia frecuencia. Sigue en consideración el segundo punto del orden día. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, con el antecedente menciono la aprobación del según punto del orden del día que es autorizar por parte del Concejo Municipal a la Alcaldesa y Procurador Síndico para la Suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo y la Cooperativa de Pasajeros de Taxis la "Y" de Tabacundo.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Hay apoyo a la moción. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, con las observaciones que realizó el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, yo tengo la duda con respecto a las cuatro radios que nos facilitan los señores de la Cooperativa de Taxis la "Y", que direcciones las manejan. Por otro lado, estos tipos de Convenios son los que realmente fortalecen a la Institución tanto al Servicio Público que brindan



los señores Taxistas y a nosotros por ser beneficiados al obtener la facilidad de contar con los cuatro motorolas pensando en el tema de seguridad. Con lo dicho apoyo a la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, solicitamos al compañero Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque se explique lo mencionado por el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

**Señor Director de Servicios y Control Público, Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque**, el Departamento que están utilizando las motorolas es Comisaría Municipal con los Agentes de Control que están en servicio; son quienes se trasladan hacer los operativos y en estas fechas son importantes, sobre todo en el mes de septiembre para las festividades del Cantón.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, con dicha aclaración proceda a tomar votación señor Secretario.

**Señor Secretario**, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, proponente, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

Considero que, son importantes todos los Convenios que venga a favor de la Municipalidad y la ciudadanía. Se debería abrir más espacios en las diferentes parroquias ya que estamos gustosos de seguir trabajando y apoyando.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, a favor de la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

**Señor Secretario**, con seis votos a favor por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

**RESOLUCIÓN No. 031.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO.**

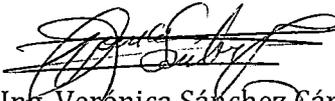
**TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, tenemos comunicaciones señor Secretario.

**Señor Secretario**, permítame informar señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, al no existir comunicaciones y al haber terminado los tres puntos del orden del día, damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, siendo las dieciséis horas con quince minutos. Muchas gracias. Una buena tarde.

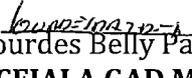
  
Ing. Verónica Sánchez Cárdenas  
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



  
Sr. José Manuel Cacuango Morales  
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera  
**CONCEJALA GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Abg. Efrén Augusto Arroyo  
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

